





### REPORTE DE COMISION

FOLIO PLIEGO DE COMISION	<u>PC-064-09/17</u>	FECHA COMISION	<u>21/09/2017</u>
EMPLEADO DE COMISION	<u>AD250</u>	MONTO AUTORIZADO	<u>2,900.00</u>
DEPARTAMENTO	<u>Contabilidad y Costos</u>	ÁREA	<u>Administración</u>

### DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

DIA UNO

Asistir a Curso de Devoluciones y Compensaciones de Impuestos

DIA DOS

DIA TRES

DIA CUATRO

DIA CINCO

SIN OTRO PARTICULAR , ME PONGO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL RESPECTO

ATENTAMENTE

EMPLEADO A COMISIÓN

  
C.P. Alma Leticia Jimenez Martínez  
Auxiliar De Costos

JEFE INMEDIATO

  
C.P. Eduardo Martínez Medina  
Gerente de Contabilidad y Costos

Factura  
 AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.  
 AEB611030SN7



Domicilio Fiscal  
 PONIENTE 140  
 No. Ext. 859  
 No. Int.  
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO  
 Del/Mun AZCAPOTZALCO  
 Cd. CIUDAD DE MEXICO  
 CIUDAD DE MEXICO CP. 02300

Expedido en BOLETO  
 PONIENTE 140  
 No. Ext. 859  
 No. Int.  
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO  
 Del/Mun AZCAPOTZALCO  
 Cd. Ciudad de Mexico  
 Ciudad de Mexico CP. 02300

Fecha de Expedición: 25/09/2017 08:06:43
Fecha de Certificación: 2017-09-25 08:07:38
No. Factura GEB 1546134

T.R.: VB84 RVEE1600008431967 208

**Cliente**

CPS0905217V6 CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA SA DE CV  
 CARRETERA KM.3 CAMINO A SANTA RITA SAN VICENTE  
 No. Ext. S/NUMERO No. Int.  
 Col. EJIDO SANTA RITA  
 Del/Mun. RIO VERDE  
 Estado: San Luis Potosi MEXICO

RIO VERDE  
 CP. 79600

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION METODO DE PAGO: 01 CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO  
 MONEDA: MXN TIPO DE CAMBIO: 1

Cantida	Unidad de Medida	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00000	NO APLICA	SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS 20-09-2017 18:00 RVE - MTY LETICIA JIMENEZ MARTINEZ RVEE1600008431967	\$ 586.20	\$ 586.20
Total con Letra:			Sub Total: \$	586.20
SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.			Descuento: \$	0.00
			Impuestos Retenidos: \$	0.00
			Impuestos Traslados: \$	93.80
			IVA TASA NORMAL 16%: \$	93.80
			Total: \$	680.00

**Cadena original del complemento de certificación digital del**

||1|0|F293E0A0-1E2C-4239-976F-71F7FEFDA554|2017-09-25T08:07:38|mdm1wNxxGXayecyAB/Nvlgier25gOafc9LkaD4ytlfIDWkqlyp8VeBiOMCyeWCh21KjhcqfBR3jurrMXwBDSBLJt3w+hpW73r3TM4T067O8WOzHivdTHSWURF7gfsRkkkZTGHTApt1jQswrAK3Blh4YcgWJ3Bih4YcgWTWHOdTOr+DMrQ4OukYU00Qt97GL3rmggVCvWxpjU6VUJ5HrS3krTMhW7TpdQt2Um4WGCdU9ReFW9M2EcdcsKpTchPv+kQL39FAZITdAqdMQSjaNhs3QEBj3SISQqKiy/16Vz+zLyvXJdY39B09pAJLKNvbWFBaUhfKDDAFAXp2ShyYlrN/LA==|00001000000405003200

**Sello digital del CFDI**

mdm1wNxxGXayecyAB/Nvlgier25gOafc9LkaD4ytlfIDWkqlyp8VeBiOMCyeWCh21KjhcqfBR3jurrMXwBDSBLJt3w+hpW73r3TM4T067O8WOzHivdTHSWURF7gfsRkkkZTGHTApt1jQswrAK3Blh4YcgWJ3Bih4YcgWTWHOdTOr+DMrQ4OukYU00Qt97GL3rmggVCvWxpjU6VUJ5HrS3krTMhW7TpdQt2Um4WGCdU9ReFW9M2EcdcsKpTchPv+kQL39FAZITdAqdMQSjaNhs3QEBj3SISQqKiy/16Vz+zLyvXJdY39B09pAJLKNvbWFBaUhfKDDAFAXp2ShyYlrN/LA==

**Sello del SAT**

bVDMlnKkb1cOMCjOQbSXsjkNmAAC8wmrtRbSzdxb9WBbEwfMVEPEmxQyCn24HxLUCyP9kDL4VDI8FR/cjw/7FhcQB2jKkGLIP9rlq/7PZGYbeAVG+Rx8mOk0NoPkU4fRa9yy9rmYs9TnH6wN+7ScRjWOKBGiWo0XOQ7f90iA7bMn6Z38L3z9Znpdwh1ks2uGfAK6SPBDW80T7QejTwZ20r2HKnLq1IZk1VZ+KzYnsujFIZF0DMi1NBQhmFLshoRCWca91W3VkbYOyXlcQgrhQ2tSZSAVaOHpPIdrPIboQsBgI4ajjeDiyP7Ufusu2C5yl2Y+sdun6RotSPdmrw==

No. Certificado SAT 00001000000405003200



Número de serie del certificado de sello

00001000000406483342

Folio Fiscal: F293E0A0-1E2C-4239-976F-71F7FEFDA554

IMPORTE DE LA OPERACIÓN COBRADA EN UNA SOLA EXHIBICION: \$ 680.00

IMPORTE AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADARA DE ESTA OPERACIÓN: \$ 93.80

Contribuyente del RÁ@gimen de los Coordinados

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

"Efectos Fiscales al pago"

Impresión de facturas en: www.imprimefactura.mx

Página 1 de 1

3-AVE MARCA COMERCIAL: FRONTERA  
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES FRONTERA, S.A. DE C.V.  
NOMBRE/NOME: LETICIA JIMENEZ BT0012572703  
ORIGEN/FROM: RIO VERDE  
DESTINO/TO: MONTERREY  
FECHA/DEPARTURE: 20/09/2017 18:00 HRS TARDE  
BOLETO/SEAT: 14 CORRIERA: 2328 TIPO: LOCAL  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: RVE - ACU  
CLASE: ANDEN: AUTOBUS: 708  
TIPO DE BOLETO: ADULTO

SUBTOTAL: \$586.20 PES  
IVA: \$ 93.80 PES  
TOTAL: \$680.00 PES

FORMA DE PAGO: E #Comp.: RVEE1600008431987 0187349979 3534  
VE VENO: RVE0063137 ESTRV001 20/09/2017 17:34 3534  
LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO E VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA LA DESCENSA DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TICKET DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR CUANDO O QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, DEBE REALIZARSE COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE ANTES DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NINGUNO EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 858, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA. ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

3-AVE MARCA COMERCIAL: FRONTERA  
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES FRONTERA, S.A. DE C.V.  
NOMBRE/NOME: LETICIA JIMENEZ BT0012572703  
ORIGEN/FROM: RIO VERDE  
DESTINO/TO: MONTERREY  
FECHA/DEPARTURE: 20/09/2017 18:00 HRS TARDE  
BOLETO/SEAT: 14 CORRIERA: 2328 TIPO: LOCAL  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: RVE - ACU  
CLASE: ANDEN: AUTOBUS: 708  
TIPO DE BOLETO: ADULTO

SUBTOTAL: \$586.20 PES  
IVA: \$ 93.80 PES  
TOTAL: \$680.00 PES

FORMA DE PAGO: E #Comp.: RVEE1600008431987 0187349979 3534  
VE VENO: RVE0063137 ESTRV001 20/09/2017 17:34 3534  
LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO E VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA LA DESCENSA DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TICKET DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR CUANDO O QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, DEBE REALIZARSE COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE ANTES DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NINGUNO EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 858, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA. ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

**Factura**  
**AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA,S.A. DE C.V.**  
**AEB611030SN7**



**Domicilio Fiscal**  
 PONIENTE 140  
 No. Ext. 859  
 No. Int.  
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO  
 Del/Mun AZCAPOTZALCO  
 Cd. CIUDAD DE MEXICO  
 CIUDAD DE MEXICO CP. 02300

**Expedido en** BOLETO  
 PONIENTE 140  
 No. Ext. 859  
 No. Int.  
 Col. INDUSTRIAL VALLEJO  
 Del/Mun AZCAPOTZALCO  
 Cd. Ciudad de Mexico  
 Ciudad de Mexico CP. 02300

Fecha de Expedición: 25/09/2017 08:24:11
Fecha de Certificación: 2017-09-25 08:25:05
No. Factura GEB 1546147

T.R.: VB84 MTYE1600008491033 208

**Cliente**

CPS0905217V6 CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA SA DE CV  
 CARRETERA KM.3 CAMINO A SANTA RITA SAN VICENTE  
 No. Ext. S/NUMERO No. Int.  
 Col. EJIDO SANTA RITA  
 Del/Mun. RIO VERDE  
 Estado: San Luis Potosi

MEXICO RIO VERDE  
 CP. 79600

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION METODO DE PAGO: 01 CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO  
 MONEDA: MXN TIPO DE CAMBIO: 1

Cantida	Unidad de Medida	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00000	NO APLICA	SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS 22-09-2017 22:00 MTY - RVE LETICIA JIMENEZ MTYE1600008491033	\$ 586.20	\$ 586.20

Total con Letra:	Sub Total: \$	586.20
SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.	Descuento: \$	0.00
	Impuestos Retenidos: \$	0.00
	Impuestos Trasladados: \$	93.80
	IVA TASA NORMAL 16%: \$	93.80
	<b>Total: \$</b>	<b>680.00</b>

**Cadena original del complemento de certificación digital del**

||1.0|B3F2E300-A30C-4EE3-BCB6-AECFAEC911F8|2017-09-25T08:25:05|DJFCcW0v111ROiVq9nIIDF2xRpZQW889fuilalVfrWfAB8RdD+e0SR6728Lfbg80eUu6cNg2jf+JuJxV5xNNxeQ55LaaDYnVkp5WH6U2d614tu4Ac1h6BFHH8DIAMfZCi5Zk31kCYykZzWdcoHjOLwifEVFFmm5VFRm+sTR7dPYrXSDBT1AdoqLe9YQ31QdoskgvliTu/1neHi4H4WierS29ujtbyzrYjG7pnyef+fySSCsFw9PYkWstD9Ggs5hnpaCR+ivUdnEkilKaOnugSHeN4YXJ/XHXLLKmgw/wzt2CL0F44siZ8bowFfS/+M5M8KHRebnE49YQxM97xw==|0000100000405003200

**Sello digital del CFDI**

DJFCcW0v111ROiVq9nIIDF2xRpZQW889fuilalVfrWfAB8RdD+e0SR6728Lfbg80eUu6cNg2jf+JuJxV5xNNxeQ55LaaDYnVkp5WH6U2d614tu4Ac1h6BFHH8DIAMfZCi5Zk31kCYykZzWdcoHjOLwifEVFFmm5VFRm+sTR7dPYrXSDBT1AdoqLe9YQ31QdoskgvliTu/1neHi4H4WierS29ujtbyzrYjG7pnyef+fySSCsFw9PYkWstD9Ggs5hnpaCR+ivUdnEkilKaOnugSHeN4YXJ/XHXLLKmgw/wzt2CL0F44siZ8bowFfS/+M5M8KHRebnE49YQxM97xw==

**Sello del SAT**

Qxfh5rFFkXrhZDPB9UGhY9bvxR8o11RFIhp0QZMV6oYqAH6/C08ppqk/b2r74D5m31qAJgXBx0sm0qgVSq8DF44fAI1MBKxmERjKMLjm4VSdptaavA8icnHULEEjcaE50WXijVlrsKbg1sV4f8Uo6+QwL Nqu83Kt/HWAF5MERF+IQIqIqzsqSuYyQqAM/dtwXLnWXUfOZJSVIB2NF4BY2SVcQxM6t51+w9A9hOj9rLQEmFTyKLZXtV6R4nYNAZsTSQHgRiXpNfWUSSUGF2Wd2WPjw1CvdMCCswmEaHeank bp+f1dDdADthh+HRfJDbfFEKOfhoB7R9dYpw==

No. Certificado SAT 0000100000405003200



Número de serie del certificado de sello 0000100000406483342 Folio Fiscal: B3F2E300-A30C-4EE3-BCB6-AECFAEC911F8

IMPORTE DE LA OPERACIÓN COBRADA EN UNA SOLA EXHIBICION:	\$ 680.00
IMPORTE AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADARA DE ESTA OPERACIÓN :	\$ 93.80

Contribuyente del R  gimen de los Coordinados

"Este documento es una representaci  n impresa de un CFDI"

"Efectos Fiscales al pago"

Impresi  n de facturas en: www.imprimefactura.mx

P  gina 1 de 1

\*e-MTY MARCA COMERCIAL: FRONTERA  
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES FRONTERA, S.A. DE C.V.  
NOMBRE/NAME: LETICIA JIMENEZ  
ORIGEN/FROM: MONTERREY BT0012636717  
DESTINO/TO: RIO VERDE  
SALIDA/DEPARTURE: 22/09/2017 22:00 HRS NOCHE  
ASIENTO/SEAT: 10 CORRIERA: 3169 TIPO: LOCAL  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: MTY - RVE  
SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D

TIPO DE BOLETO: ADULTO  
SUBTOTAL: \$586.20 PES  
IVA: \$ 93.80 PES  
TOTAL: \$680.00 PES

TR:VBB4 #Comp.: MTYE1600008491033 10271908990  
FORMA DE PAGO: EP ESTMTY02 22/09/2017 16:10 11846  
CVE.VEND.:GEB000292  
1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DA O DE EQUIPAJE DESDE QUE ABORDA HASTA LA DESCENSA DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALETON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DA O AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUEDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA. ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

\*e-MTY MARCA COMERCIAL: FRONTERA  
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES FRONTERA, S.A. DE C.V.  
NOMBRE/NAME: LETICIA JIMENEZ  
ORIGEN/FROM: MONTERREY BT0012636717  
DESTINO/TO: RIO VERDE  
SALIDA/DEPARTURE: 22/09/2017 22:00 HRS NOCHE  
ASIENTO/SEAT: 10 CORRIERA: 3169 TIPO: LOCAL  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: MTY - RVE  
SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D

TIPO DE BOLETO: ADULTO  
SUBTOTAL: \$586.20 PES  
IVA: \$ 93.80 PES  
TOTAL: \$680.00 PES

TR:VBB4 #Comp.: MTYE1600008491033 10271908990  
FORMA DE PAGO: EP ESTMTY02 22/09/2017 16:10 11846  
CVE.VEND.:GEB000292  
1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DA O DE EQUIPAJE DESDE QUE ABORDA HASTA LA DESCENSA DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALETON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DA O AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUEDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA. ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.